

EDICTO

Nº Edicto: 1867

Carátula: HEXA S.A. C/ ERUSALINSSKY AMALIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-2RO-1569-C2018

1ª Ins.:A-2RO-1569-C5-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/02/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/02/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5750

Texto del edicto:

Juzgado Civil N° 5

2da. Circ. Judicial

San Luis 853, 2° Piso

Gral. Roca

LAURA FONTANA, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nro.CINCO- Secretaría UNICA sito en calle San Luis 853 2do.Piso.General Roca, Río Negro, cita a los HEREDEROS de la Sra. AMALIA ERUSALINSSKY - C.I. 2.187.328 y/o quién se crea con derecho sobre el inmueble individualizado como LOTE 2,MANZANA 75, HOY PARCELA 25 DE LA MANZANA 695, de General Roca, Río Negro, Designación catastral: 05-1-D-695-25, inscripto en la Matricula 05-4914, para que dentro de los QUINCE dias se presenten a estar a derecho en autos "HEXA S.A C/ ERUSALINSSKY AMALIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)" (Expte.nº A-2RO-1569-C5-18) bajo apercibimiento de designarles al Defensor de Ausentes para que los representes. Publíquese por DOS días en el BOLETÍN OFICIAL y por DOS días en la página web del Poder Judicial de Río Negro.- GENERAL ROCA, 12 de febrero de 2019 .-

DRA. SELVA A. ARANEA

SECRETARIA